CON LA MAXIMA ENERGIA SE LLEVA ADELANTE LA CAMPAÑA PARA REPRIMIR LA ESPECULACION

Tienen Amplia Resonancia las Directivas del Presidente Perón

UN DECRETO IMPORTANTE FUE DADO AYER POR EL P. EJECUTIVO

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1789

Año XXVI — Nº 7686. Santa Fe, domingo 5 de abril de 1953

PREVIENEN CONTRA MANIOBRAS DE RUSIA

WASHINGTON, 4. (Telam). — Estados Unidos intensificó hoy su campaña para prevenir al mundo libre a fin de que no ceje en su defensa frente al alud de "gestos pacificadores" del comunismo mundial. Altos funcionarios del gobierno expresaron la profunda preocupación de que el optimismo sobre las perspectivas de un pronto fin de la tensión entre Oriente y Occidente sea prematuro. Destacaron que la meta soviética de alcanzar la dominación mundial no ha variado.

Tanto el presidente Eisenhower como el secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, y otros dirigentes refrenan los sentimientos optimistas hasta tanto se conozcan las intenciones de los comunistas en Corea y en otras zonas de perturbación.

REDUCIRIAN LA AYUDA

WASHINGTON, 4 (Telam). — La administración advirtió hoy a los aliados de Estados Unidos, que probablemente la ayuda al exterior se reducirá substancialmente durante el año fiscal que comienza el 1º de julio.

El secretario de Estado, Sr. John Foster Dulles, manifestó en la conferencia semanal de prensa, que, a su juicio, los 7.600 millones de dólares que el ex presidente Truman recomendó para la ayuda, podrían reducirse apreciablemente sin perjudicar la eficacia del programa. En fuentes informadas se dijo que las rebajas exactas no serán anunciadas hasta que la Agencia de Seguridad Mutua haya terminado de dar forma a sus planes, pero se vaticina que habrá una rebaja general.

El Sr. Dulles expresó que podrían hacerse las rebajas eliminando las ineficiencias del programa y fijando más contratos con los productores de ultramar, allí donde los costos de producción son menores y donde Estados Unidos puede recibir más material por el dinero que entrega. Esta es una de las cuestiones por la que vienen bregando últimamente los planificadores de la ayuda militar y de auxilio al exterior.

EL VIAJE DEL SR. BOHLEN

NUEVA YORK, 4. (Telam). — El Sr. Charles E. Bohlen partió anoche para Moscú en avión, a fin de ocupar el cargo como primer embajador norteamericano en la Unión Soviética, bajo el nuevo régimen del primer ministro ruso señor Georgi Malenkov.

"Iré a Moscú como embajador norteamericano para cumplir lo mejor que pueda mis funciones y cumplir las instrucciones que recibí en Washington" declaró a los periodistas antes de partir.

El señor Bohlen, de cuarenta y ocho años, diplomático de carrera y perito en asuntos soviéticos, no quiso decir si consideraba sinceras las recientes gestiones de paz de la Unión Soviética. "No puedo hacer declaraciones sobre cuestiones políticas ni de gobierno —dijo—. Ellas deben provenir del Departamento de Estado".

El señor Bohlen tiene asignado un cargo llave en Moscú que interesa al desenvolvimiento de las relaciones futuras entre los países occidentales y comunistas.

DECLARACION DE MISTER HOOVER

WASHINGTON, 4 (Telam). — El director de F.I.B., Sr. J. Edgard Hoover, declaró en el Congreso que los comunistas se infiltran en todos los campos de la actividad norteamericana y que "las bandas de espionaje enemigas" están trabajando más intensamente que nunca en la historia de ese país.

El Sr. Hoover formuló su advertencia en un testimonio dado a publicidad hoy, que efectuó ante una subcomisión de la Cámara de Representantes. El Sr. Hoover solicitó que los fondos de operaciones de su departamento fuesen aumentados en [illegible] dólares, elevando la suma a 77.160.000 para el año fiscal que comienza el 1º de julio.

El Progreso del Sur del País se Impulsa

BUENOS AIRES, 4 (Especial).— Son obvias las razones por las que estimamos una necesidad real ampliar los servicios aéreos con las poblaciones patagónicas. Los transportes de cabotaje y terrestres se hacen en las estaciones de otoño e invierno con mayores dificultades que en la del estío. En cambio el transporte aéreo ofrece a esas regiones una posibilidad de más recursos. En la actualidad las poblaciones del Sur están cobrando activo dinamismo en virtud de las explotaciones diversas que se han emprendido y van a emprenderse en casi todas ellas. Sus zonas agropecuarias, mineralógicas y pesqueras van configurando positivas y grandes riquezas de economía social.

Las tareas petrolíferas de Comodoro Rivadavia, los trabajos carboníferos de Santa Cruz, la producción petrolera de Neuquén, los fértiles valles de Río Negro, etc. hacen que la Patagonia constituya ya una expresión geográfica y económica de efectiva evolución y prosperidad. Es por ello que Aerolíneas Argentinas, después de estudios y experiencias comprobatorias de lo que hemos expresado, resuelve ahora introducir en sus servicios entre el Sur y la Capital Federal más unidades de vuelo. Se trata de la incorporación de poderosos aviones cuatrimotores Douglas DC-4, con capacidad para 44 pasajeros cada uno, que atenderán la línea de Buenos Aires a Río Gallegos.

Estas aeronaves permitirán reducir en cuatro horas la duración del viaje entre los puntos mencionados y además posibilitará el regreso en el mismo día. También se establecen vuelos directos entre Buenos Aires y Comodoro Rivadavia, dos veces por semana, y una vez semanal entre Buenos Aires y Trelew. Los servicios a Río Gallegos tendrán una frecuencia de tres viajes por semana, con salida del aeropuerto de Ezeiza, los domingos, martes y jueves a las 6. Es mediante la extensión de los servicios de Aerolíneas Argentinas que las comunicaciones entre la metrópoli y las distantes localidades patagónicas van estableciendo un nexo más regular, con lo que se propulsa el progreso del comercio del Sur y también su desarrollo industrial, social y cultural.

Modernos medios de comunicación aérea condicen con los modernos planteos económicos que están dándose en nuestra amplia extensión austral, donde las explotaciones mineras formarán muy pronto ricos y densos emporios demográficos.

VULETICH FUSTIGO A LOS ENEMIGOS DE NUESTRO GOBIERNO

Procuran Crear, Dijo, un Ambiente Negativo

COMO FUERON ANULADAS LAS MANIOBRAS

LA PROPAGANDA DESTRUCTIVA

FUE SUSPENDIDA UNA CONFERENCIA

ELIMINAN RESTRICCIONES

NUEVO DESTACAMENTO EN EL SUR

En los Dardanelos se hundió un submarino

ULTIMA HORA DEPORTIVA

Fueron disueltas las cámaras italianas

A periodistas se agasajará en Moscú

Refiérese Baruch a la inflación en EE. UU.

El Asalto a un Banco Impidió su Gerente

MANTUVO LA SERENIDAD ANTE EL PELIGRO

Presentarán hoy en Mendoza un autogiro

Una entidad destinada a numerosas [illegible]

MURIO EL EX REY CAROL DE RUMANIA

Severas críticas se hacen a un convenio

FUE DESCUBIERTA UNA FALSIFICACION

Adhiere el Peronismo de S. Fe a la Campaña

DICTO UNA RESOLUCION LA INTERVENCION

DECLARACION DEL P. P. FEMENINO

RESOLUCION DEL M. DE TRANSPORTES

DESCUBREN MATADEROS CLANDESTINOS

LA VENTA DE HARINA DE TRIGO

Chocaron dos navíos en el río Paraguay

CONSIDERAN FACTIBLE UNA REUNION DE LOS 4 GRANDES



Odontología Integral en Beneficio Popular

La obra que habrá de iniciar dentro de breves días el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio del Departamento de Odontología en diez sectores de la Gran Ciudad de Santa Fe, señala la importancia que a esta función asigna dicha secretaría de Estado y al mismo tiempo, revela su preocupación por resolver de una manera eficaz y concreta el problema de la salud buco dental de millares de pobladores.

De conformidad a lo que se adelanta, los servicios que en ese sentido se proporcionarán, alcanzarán de un modo permanente a todos los sectores urbanos de nuestra capital, irradiándose dicha acción a la villa de Santo Tomé, y al distrito de San José del Rincón. De hecho, vemos que se tratará de proporcionar a la población escolar que concurre a los numerosos establecimientos de enseñanza, la asistencia integral, la que entendemos alcanzará también a las madres, ya que según el criterio expuesto con anterioridad por dicho organismo ministerial, se busca asegurar la salud dental y ordenar la higiene bucal del binomio madre-hijo.

Advertimos que en la distribución realizada, no se incluye el distrito Alto Verde, el que a nuestro entender puede ser cubierto por el sector sur, con el centro que habrá de funcionar en la Escuela Amenábar, aún cuando por razones de proximidad podría derivarse la población escolar del vecino distrito al Instituto Central de Odontología, que será siempre más accesible a los niños que el servicio que pudiera prestarse en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón". Esta sugerencia que formulamos, responde al deseo de colaborar con la interesante y valiosa labor que habrá de llevarse a cabo, de la cual creemos no podrán estar ausentes los menores radicados en Alto Verde. Si ya se hubiera previsto la asistencia de los mismos en el proyecto que presentara oportunamente el Departamento de Odontología, tanto mejor y es de desear entonces que se haga pública esa determinación para conformar a los padres y niños del referido sector isleño.

La salud buco-dental de la infancia santafesina, estaba imponiendo ese ordenamiento, por cuanto hasta el presente, si bien se ha realizado una obra de alto valor social, la misma ha carecido del verdadero nexo o reagrupamiento zonal, que permitiera encarar la asistencia de los escolares en mejores condiciones, proporcionando a los mismos los beneficios concretos de la odontología integral.

Al margen de esta real expresión de buen gobierno y que halla en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, una preocupación a todas luces plausible, debemos reactualizar algunos aspectos del problema odontológico provincial, con vistas a que encuentre la solución correspondiente, teniendo en cuenta que se ha programado una acción en tal sentido — que se desarrollará en el quinquenio 1953-1957. De conformidad a lo expuesto por las anteriores autoridades al frente de dicha cartera, en el llamado "Programa de Salud Pública para la Provincia de Santa Fe", se manifestaba que en la primera circunscripción existía en el año 1952, la cantidad de 45 unidades odontológicas y que el número de odontólogos ascendía a 63, mientras tanto las necesidades respectivas se estimaron en 62 unidades, lo que impondría montar 17 nuevas, por su parte el aspecto relativo a los odontólogos, hacía ver la necesidad de contar con 111 profesionales, exigiendo en consecuencia la designación de 53 nuevos odontólogos para cubrir las necesidades de los departamentos Castellanos, General Obligado, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Justo, San Martín y Vera. El panorama correspondiente a la segunda circunscripción, acusa cifras mayores. Se hacía saber que en 1952, existían 28 unidades, siendo necesarias 93, de lo cual resulta un déficit de 65 unidades. En tanto el número de odontólogos existentes ascendía a 28, estimándose necesario contar con 176, viéndose entonces que los profesionales a cubrir esa falla sumaban 148.

En base al estudio de las necesidades dentales, que lo reactualizamos en la confianza, que se obre en el futuro con idéntico criterio al puesto en práctica en la zona llamada de la Gran Ciudad de Santa Fe, ya que de esa manera al cubrirse en forma racional y ordenada los déficits expuestos, habrá de asegurarse la eficacia de la acción estatal en favor de la salud bucodental y el otorgamiento de los beneficios de la odontología integral a la población santafesina.

Se trataron problemas de la industria láctea

Una delegación de la Asociación Santafesina de Productos Lácteos, (A.S.P.I.L.), fué recibida en audiencia por el gobernador de la provincia, Dr. Luis Cárcamo. La delegación consideró con el primer mandatario provincial diversos problemas vinculados a la industria lechera. Participó de la entrevista el subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias.

Demás está destacar que siempre son de beneficio estas reuniones, mucho más en los momentos actuales.



CARMEN CASTILLO, una agraciada joven peruana de 18 años, superó sin proponérselo a marca mundial de sui cidas frustrados, al intentar por séptima vez quitarse la vida ingiriendo un poderoso veneno contra las ratas. Los médicos lograron salvarla de una fortísima intoxicación provocada por ese veneno y cuando la joven se hallaba casi agónica. Carmen inició sus extrañas "performances" hace un año bebiendo un litro de kerosene con fósforo diluido, mezcla explosiva que no le produjo más que unos espantosos dolores estomacales. La segunda vez apeló a una dosis de raticida, pero la oportuna intervención de su marido hizo que la dosis no fuera fatal. La tercera pretendió reeditar la fórmula del kerosene y los fósforos, pero esa vez empapándose con ese combustible en "uso externo" y prendiéndose fuego. La mala calidad del kerosene sólo le causó algunas quemaduras leves. En la cuarta tentativa recurrió a medios más violentos y dolorosos, intentando "destrozarse el corazón" con un "tirabuzón", salvándola otra vez su marido. En la quinta se practicó el harakiri con un filoso cuchillo sin lograr su finalidad, ya que fué curada de sus heridas abdominales. En la sexta y séptima vez volvió a los viejos procedimientos del kerosene para "uso externo" y el raticida. Una buena parte de los suicidas fracasados no insisten en sus tentativas, porque en el momento de enfrentarse con la muerte se arrepienten de su impulso autodestructivo y es así como se ha dado el caso de personas que se arrojan al agua para eliminarse y luego claman desesperadamente para que salven su vida. En este caso de singular contumacia, la manía suicida toma proyecciones insólitas, hasta el punto de haber alcanzado un record mundial de tentativas. Carmen Castillo hace caso omiso del principio de que nadie tiene derecho a disponer de su propia vida e insiste en eliminarse, sin desanimarse por sus reiterados chascos. El héroe del caso es acá el marido que aparece una y otra vez como el salvador de su consorte, aunque nos imaginamos que a ésta no le hará mucha gracia su intromisión. ¡Y pensar que hay tantos maridos que no ven la hora de liberarse de su media naranja, ya sea porque le hace la vida insufrible, porque tiene algún "churro" en perspectiva o, simplemente, porque añora los días tranquilos de la soltería!

Hubo actividad ayer en la Municipalidad

Se registró actividad ayer en la Municipalidad. A la hora de costumbre se hicieron presentes, en sus respectivos despachos, los secretarios de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beauge y de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham. Después de atender y resolver los asuntos de urgencia, se dedicaron al estudio de los que se tienen en tramitación.



Recordando el Pasado

EL PUERTO DE SANTA FE

Bien merece un capítulo recordar la magnífica obra de nuestro puerto de ultramar, la que hoy, por virtud de contratos de gobiernos, ha pasado a propiedad de la Nación.

Los beneficios que esa gran obra de ingeniería ha proporcionado a Santa Fe son innumerables, al dar salida a los productos de sus fecundas tierras, traducidos en trigo, lino, maíz, o maderas valiosas de los montes chaqueños y sus derivados, el tanino industrializado por la Forestal Argentina, en sus formidables fábricas de Villa Guillermina, La Gallareta y Villa Ana, donde se proporciona trabajo a miles de obreros bien remunerados.

Es oportuna la pregunta que muchos se formulan de por qué la conservación de nuestro puerto ha demandado reparaciones costosas en su mantenimiento por desgaste natural, como desmoronamientos, grietas y otras dificultades tan comunes en obras de esa naturaleza. La respuesta surge de inmediato y sencilla: el puerto de Santa Fe fué construído bajo la inmediata vigilancia constante y permanente de gobernantes probos, que se sintieron siempre muy santafesinos. La magnífica obra se inició durante el gobierno del Dr. Pedro Antonio Echagüe, de tan honrada conducta, que para poder subvenir a las necesidades de su hogar, luego de abandonar el cargo de primer mandatario, por expiración del término constitucional, viose precisado a reclamar de la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, el [illegible] de los aportes que tenía hechos para percibir su jubilación, cumplidos los términos de la ley. Lo mismo ocurrió con el patricio gobernante Don Ignacio Crespo, en cuyo beneficio y para que pudiera [illegible] con una modesta fuente de recursos para su manutención, las cámaras legislativas sancionaron un subsidio de $ 10.000 pagaderos en cuotas mensuales de 400 pesos, a fin de que el noble anciano no careciera de necesidad. Sabido es que el gobernador Crespo fué el continuador de la obra de que nos estamos ocupando; es de advertir, que Don Ignacio Crespo, en su hora, fué uno de los comerciantes más fuertes de la ciudad, pero al final de su gobierno se encontró en la mayor pobreza. El gobernador Echagüe tenía encomendada la vigilancia de la obra portuaria, a su ministro de Hacienda y Obras Públicas, el talentoso ingeniero D. Marcial R. Candioti, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, quien designó como inspector técnico a su ex-discípulo el ingeniero D. Alfredo Lasso, oriundo de la Colonia Sunchales del Dpto. Castellanos, que había cursado los primeros estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, del que fué siempre alumno ejemplar. La obra había sido contratada con la casa "Dirks y Dates". Bajo la estricta vigilancia de ambos profesionales, los ingenieros Candioti y Lasso, se dió comienzo a los trabajos; este último desempeñaba a la vez el alto cargo de presidente del Departamento de O. Públicas de la Provincia. Diariamente y luego que los sobrestantes informaban al ingeniero inspector, sobre los tramos trabajados, éste practicaba una vista de ojo para cerciorarse de la verdad de la información de sus subalternos de tal manera que los contratistas estaban estrechamente vigilados, para determinar si el contrato se cumplía de acuerdo a sus cláusulas preestablecidas. La valiosa obra está construída en lo que refiere a los murallones de los diques, sobre vigas de quebracho de 15 metros de largo, empotradas en tierra, una junto a la otra, sin dejar espacio alguno entre ellas, de tal manera que se forma un solo bloque; en el caso de romperse una de las vigas, los contratistas debían extraerla de inmediato y colocar una sana en su reemplazo; las vigas eran clavadas por medio de martinetes eléctricos que soportaban el golpe de 1.200 kilos en cada descarga; trabajaban durante el día y la noche, en total unos quince martinetes, en forma continuada; sobre esa base inconmovible, como hemos dicho, están construídos los murallones de los diques, que se conservan intactos como el primer día.

En una oportunidad en que el ingeniero Lasso realizó un viaje a Buenos Aires, por razones de servicio, la empresa había ya construído diez metros de murallón de uno de los Dársenas; al practicar la acostumbrada inspección, por habérsele presentado las planillas en que se liquidaban los pagos de la obra terminada, se dió cuenta el ingeniero Lasso, luego de una pericia técnica en las mezclas de cal, arena y portland empleado en su cantidad y calidad, que el referido murallón no estaba ajustado al pliego de condiciones, razón por la cual, devolvió las planillas sin autorizar su pago, ordenando al propio tiempo a los empresarios, procedieran a destruir el trabajo hecho, para reconstruirlo en la forma exigida por el contrato. Con tal contratiempo, paya la empresa, uno de los socios, el ingeniero señor Dates, se hizo presente en el despacho del ministro de Hacienda que por entonces, lo era mi malogrado hermano Juan Araña, formulando su más formal protesta contra la resolución de referencia, de la Inspección del Puerto, expresando así:

—Señor ministro, lamento mucho tener que hacer saber a V. E. que no es posible continuar la obra contratada, por las continuas e impertinentes trabas que nos pone ese señor ingeniero inspector, que sabrá mucho de ingeniería, pero que de construcción de puertos no entiende absolutamente nada; ayer nos ha ordenado en forma conminatoria, la destrucción de una parte del murallón del dique No. 1, recientemente terminada y cuyo costo oscila alrededor de los $ 10.000, nada más que por un simple capricho, ya que la obra ha sido realizada de acuerdo a la técnica y cláusulas contractuales, por esa razón la empresa se verá precisada a suspender la continuación de los trabajos en su totalidad, si el señor ingeniero inspector no cesa en sus disposiciones temerarias.

El ministro respondió al quejoso:

—El ministro, señor, como Ud. podrá apreciarlo, no entiende absolutamente de esa clase de obras que son materia destinada por lógica, a peritos importantes, los que en todos los casos actuarán a sus superiores, sobre el cumplimiento o incumplimiento del contrato; en el caso por Ud. planteado, mandaré llamar al señor ingeniero Lasso para que explique en su presencia, las razones que pueda haber tenido en cuenta para producir la resolución a que refiere, su queja, las que por otra parte ya conozco. Minutos después llegaba al despacho del ministro el ingeniero Lasso.

—Señor ingeniero, expresó el ministro, el señor Dates acaba de formular queja en su contra por negarse a recibir una parte del murallón del dique ya terminada, y ordenar el pago de la planilla respectiva, y desearía conocer las razones que ha tenido en cuenta para tomar a semejante resolución, que según expresa, les perjudica.

—Señor ministro, respondió el ingeniero inspector: en mi carácter de inspector-técnico de la obra portuaria, no me es posible aceptar el trabajo terminado, y a que refiere la queja, el señor Dates, porque en su realización se ha faltado expresamente al convenio contractual; tengo sobre mi despacho, el resultado de los exámenes practicados por la oficina técnica competente, los que demuestran con toda evidencia, que existe en la mezcla de cal, arena y portland una desproporción de tal carácter, que de aceptarse la obra tal cual ha sido construída, sólo podrá tener un año de duración, produciéndose de inmediato las grietas y desmoronamiento. Por mi parte, señor ministro y por la responsabilidad que llevo en la misión delicada que me ha sido confiada, no suscribiré la planilla aceptando el trabajo y disponiendo su abono; si el señor ministro, como autoridad superior desea sea aceptada, lo podrá hacer directamente pero sin mi intervención.

El ministro, dirigiéndose al señor Dates, le manifestó:

—El gobierno tiene suscrito con los señores Dirks y Dates un contrato, el cual debe ser cumplido en todas sus cláusulas; un técnico, en quien por otra parte se tiene absoluta confianza, tiene a su cargo la estricta vigilancia de toda la obra, y como Ud. lo ha oído, se niega a aceptar su queja y a modificar la resolución a que Ud. ha aludido, y el gobierno debe ajustarse a su dictamen, de modo que el ministro se hace solidario con la conducta del ingeniero señor Lasso, quedándole a Uds. el derecho de protestar el contrato, si así lo estiman conveniente, iniciando las acciones pertinentes que correspondan, por los daños y perjuicios que entiendan se les haya causado, pero la resolución de la Inspección Técnica debe ser cumplida, tal cual ha sido dictada.

El señor Dates, luego de refunfuñar un tanto, se retiró, ordenando de inmediato la reconstrucción de la obra observada por el ingeniero Lasso. Toda la obra ha sido construída dentro de ese mismo criterio de honradez, y así es la razón en virtud de la cual, el puerto de Santa Fe, es considerado uno de los mejores terminados del mundo. Santa Fe se siente orgullosa de su magnífico puerto de ultramar.

Terminada la obra y recibida en forma por el gobierno, el ingeniero Lasso pasó a Obras Sanitarias de la Nación, siendo de inmediato designado presidente de la comisión de técnicos encargados de recibir materiales para esa dependencia de esa formaba parte, por varios millones de pesos, sin que haya entregado al país, un solo trozo de todo el material adquirido en ocasión por el Estado, que no estuviera ajustado estrictamente a las exigencias contractuales, siendo varias las partidas que debieron ser rechazadas en el puerto de Bs. Aires, que se pretendía hacer pasar por de buena calidad, recusando que las casas vendedoras aceptaron [illegible] y sin protestas. El paso del ingeniero Alfredo Lasso por la función pública se recuerda siempre como ejemplo de probidad inconfundible.



Notas de la Ciudad

EN PAREJA

Hay dos calles de nuestra capital que marchan de acuerdo. No en un trazado paralelo, ni por el ritmo de su edificación, sino simplemente porque su estado es algo más que malo.

Se trata de Moreno, del 3701 al 3799, y San José, del 1701 al 1799. En esos tramos son de tierra, o mejor dicho de barro, aunque en ciertos y determinados días predomina el agua. Y cuando ésta falta se advierten pozos que constituyen verdaderas trampas para los camiones. Ahí no hay suspensión que valga, y los riñones de los conductores son los que pagan el pato. Igual que la carga.

En esas cercanías hay un establecimiento que tracciona el producto oscurito que todos quieren tener en la mesa. Los camiones encargados de la distribución hallan día a día mayores dificultades para llegar a una zona que ora está anegada, ora pozeada. Cualquier día de estos el tránsito será imposible o habrá que hacerlo a riesgo de alguna desgracia.

En el deseo que ella sea evitada es que hemos escrito lo que antecede. Esperamos que lean estas líneas quienes se preocupan por el progreso de la ciudad y por el bienestar del vecindario, y adopten, en consecuencia, las medidas que correspondan.

Santa Fe se lo agradecerá.

DE MODA

Ayer nomás era "Delicado", que azotaba nuestros oídos, que nos ponía frenéticos. Hasta los pichuchos, se nos antoja, con el movimiento de su rabo marcaban el compás de la popular página de Acevedo. Después vino "Abril en Portugal". A toda hora teníamos las emisoras, los altoparlantes callejeros, las muchachas y los muchachos imitadores de tanto astro del canto, todos formaban un gigantesco coro que nos traía reminiscencias lusitanas.

Ahora tenemos al paisano...

Ocurre como con las modas femeninas. Hace algunos meses quedaron exhaustos los bolsillos de padres y maridos ante las facturas de las zapaterías. Estaba al día el calzado bajo, que masculinizaba a la bella mitad de la humanidad. Después, para completar ese panorama, llegaron las melenas varoniles, que uniforma cabezas, principalmente en el cine, donde a veces no sabemos a qué género pertenece toda la concurrencia. Finalmente llegaron las polleras amplias, floreadas.

Siempre hay algo nuevo. Para desgracia de nos los varones, que podremos tener bien sujetos los pantalones, pero que lucimos billeteras que son verdaderos filtros...

Homenaje al Libertador del C. "Gral. S. Martín"

El Club Deportivo, Social y Cultural "Gral D. José de San Martín" de conformidad a lo resuelto por la C. D. en su última sesión tributará hoy, a las 10.30, un homenaje al Libertador y Capitán de los Andes, en la plaza que lleva su nombre.

En esa oportunidad, será depositada una ofrenda floral al pie del monumento y como homenaje de la institución local, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Batalla de Maipú.

Federac. de Entidades Mutualistas de Sta. Fe

Como ya se ha anunciado anteriormente, hoy domingo a las 8 horas, en el salón de actos de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, 25 de Mayo 2569, se llevará a cabo la asamblea anual general ordinaria de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, para considerar la Memoria y balance del ejercicio fenecido, renovar parte del consejo directivo y órgano fiscalizador y otros asuntos de interés. La asamblea se constituye con delegados de las instituciones afiliadas a dicha federación.

A continuación de la asamblea, en el mismo local, se desarrollará el anunciado acto de difusión del 2o. Plan Quinquenal en lo relacionado con el mutualismo. Harán uso de la palabra el presidente de la Federación Don Emilio López García, quien declarará abierto el acto. A continuación el señor Emilio Martínez Prieto desarrollará el tema "doctrina mutualista dentro del Plan Quinquenal", seguidamente el Diputado Nacional Dr. J. Ramón Dezeref, hará una exposición sobre aspectos fundamentales del Segundo Plan Quinquenal vinculados con la asistencia y previsión sociales y las actividades mutualistas.

Cerrará el acto el señor Ernesto Guimard como delegado de la Dirección de Cultura del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Dado la trascendencia del acto se espera que la concurrencia l. mismo colmará el salón donde éste se realizará, vale decir que concurrirá el mayor número de asociados de las entidades afiliadas, tanto más teniendo en cuenta que el acto será prestigiado con la presencia de altas autoridades nacionales y provinciales.

Mañana finaliza la feria judicial de Sem. Santa

Mañana finaliza la feria judicial de Semana Santa. Durante los días de la celebración de la festividad religiosa atendieron sus respectivos despachos los magistrados de feria, especialmente en lo Criminal. Los magistrados, los funcionarios y los empleados deberán encontrarse en sus respectivos puestos mañana, a la hora de costumbre.

El movimiento en la Casa de Gobierno

No obstante el asueto administrativo de ayer, concurrió a la hora de costumbre a su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó, quien estuvo dedicado al estudio de asuntos de la cartera.

El ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, desde temprano estuvo en su despacho trabajando en el estudio de los asuntos de la cartera, trabajando varias horas.

EL TIEMPO

MAXIMA: 28° 4'

Mínima: 15o. 2
Presión: 1012.90
Viento: Noreste
Velocidad: 3 Km/h.
Humedad: 42 o/o.
Pronóstico del Observatorio Meteorológico Nacional:
Norte, Sud y Centro: buen tiempo, nublado hasta la noche, temperatura en ascenso.

Sección Bibliográfica de "El Orden"

"No es nada fácil escalar las cumbres de las grandes montañas —dice el poeta Alfredo R. Bufano— o penetrar en el corazón de las intrincadas selvas, o remontar el curso de los ríos caudalosos, o descender a la entraña de los grandes abismos". No representa otra cosa el adentrarse en la vida y en los hechos de algunos prohombres de la historia y, en nuestro caso particular, en los hechos y en la vida de Domingo Faustino Sarmiento; cuya estructura extraordinaria, —al decir de Lugones— "tenía algo de la piedra, del abismo, del bosque y del agua".

Al fallecer Sarmiento en el Paraguay en 1888, el Gobierno de la Nación por intermedio del Dr. Carlos Pellegrini, recibe los restos "del cuerpo hecho bronce" con un discurso cuyo eco de sonoro acento perdura todavía.

Santa Fe, también rinde su homenaje al grande hombre y el 19 de setiembre de ese año, el Consejo General de Educación, bajo la presidencia del Dr. Mariano A. Quiroga, dispone que el retrato de Sarmiento sea colocado en sitio preferente en todas las escuelas de la provincia.

En su tránsito al más allá, Sarmiento adquiere la figura de una esfinge, enorme y aplastante a la vez. Es el índice que señala y que realiza "Sarmiento escritor; Sarmiento estadista; Sarmiento propulsor de la enseñanza; Sarmiento lo que queráis; pero sobre todo, Sarmiento maestro de energías", exclama con entusiasmo nuestro egregio poeta Mons. Alfonso Durán.

"Sarmiento no era abogado; sólo era el propietario del cerebro más luminoso y borrascoso del continente", expresa el escritor santafesino Marco Boxy.

La personalidad actuante de Sarmiento, excede con creces a su personalidad pensante, a su calidad de escritor, no por la potencia extraordinaria de su prédica, sino porque era tribuna augusta de la prensa, no ha tenido los lectores que necesita tener. La juventud argentina no ha leído lo bastante su "Facundo" ni sus "Recuerdos de provincia". La acción de Sarmiento deja los imperecederos monumentos de sus instituciones, sillares de la argentinidad, como la Escuela Naval, el Colegio Militar y las escuelas normales diseminadas por todo el ámbito de la República.

A esta falta de lectores, se refería Miguel Cané en 1902: "Vosotros los que tenéis en vuestra biblioteca sin vida, los ocho o diez tomos (ahora son 52) tomos publicados de las obras de Sarmiento, haced un esfuerzo sobre vuestro error a la letra de molde y abrid, por cinco minutos, el volumen de "Viajes". Y vosotros jóvenes, los que os quejáis dolientes de que no hay atmósfera intelectual en nuestro país, hacedla revivir, volviendo a las fuentes puras e incomparables del pasado".

"Vida ejemplar la de Sarmiento —escribe el historiador Sr. Raúl A. Ruiz y Ruiz. Es el maestro en todo el alcance del concepto. Por su carácter, por su espíritu, por su corazón, siempre será maestro de maestros".

Sarmiento escribe "Civilización y Barbarie" con el propósito de hacer conocer a su manera la situación política de su país. La figura central, en cuya convergencia girará la acción, es Juan Facundo Quiroga, "El Tigre de los Llanos".

Publica en "El Progreso" de Santiago de Chile, los primeros capítulos desde mayo de 1845, por cuya imprenta se publica la obra completa ese mismo año. Hay en sus páginas un acentuado sentido polémico que da la tónica de una época. Es un libro de la historia de Quiroga y Rosas y de los caudillos, y a la vez una acusación formidable, un panfleto lleno de ardor, que a su modo contribuyó a la derrota del tirano. "Facundo" —comenta Carlos Alberto Erro— podía ser conservado en un museo de armas donde se guardaran las que actuaron en Caseros".

A pesar de los errores históricos, lógicos, consignados en "Facundo", no hay otro libro nuestro donde el personaje evocado, alcanza la intensa vida que el genio de Sarmiento supo infundir al personaje, siendo por esa razón, conjuntamente con "Recuerdos de provincia", una de las primeras manifestaciones de auténtica literatura argentina, que es decir patria, puesto que la patria consiste ante todo, en la formación de un espíritu nacional cuya manifestación más sensible es el idioma.

Y así fué el "profeta de la pampa", el viejo luchador, el visionario tempestuoso, que tormentas sembró en su torno, cuyo eco lejano se siente todavía; que como el "Cid" de la leyenda hispana, volteó hombres como maniceos hasta después de muerto, porque su espíritu ha quedado para siempre vibrando en la dimensión espacial de la patria.

Todas estas reflexiones propias y ajenas, han sido sugeridas por la obra escrita de Sarmiento, en especial, por "Civilización o Barbarie" y "Recuerdos de provincia", que la Editorial "El Ateneo" de Buenos Aires ha publicado en un volumen lujosamente impreso para su Colección de Clásicos Inolvidables, siendo este libro el primero que se incluye de un autor argentino en esa importante Colección, alternando el esclarecido nombre de Sarmiento con Esquilo, Aristófanes, Pascal, Platón, Voltaire, Kant, Lope de Vega, Cicerón, Séneca y tantos otros rectores del pensamiento en el mundo.

Son 830 páginas muy bien impresas en los talleres de Artes Gráficas de Bartolomé U. Chiesino de Buenos Aires.

V. S. VIDELA

Expone el pintor Juan Giralt Lerín

Con los auspicios de la Subcomisión de Cultura del Centro Español, fué inaugurada en la tarde de ayer, la muestra de obras del destacado pintor hispano Juan J. Giralt Ler[illegible] integrada por 14 óleos.

El plástico de origen catalán, hace un añ[illegible] que reside en nuestro país, habiendo expuesto su labor en la Capital Federal, Rosario y Mar del Plata, con franco éxito artístico y de público. Estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes de Barcelona y en la Academia de San Fernando de Madrid, realizando muestras en varias ciudades españolas y en Francia.

La muestra permanecerá abierta hasta el 17 del actual, pudiéndosela visitar a diario en el local de calle San Martín 2219, de 10 a 12 y de 18 a 20.

Se inician trabajos en el Cement. Municipal

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dispuesto que comiencen los trabajos de limpieza general en el cementerio municipal. Para ello se ha destinado una cuadrilla de quince obreros. Debemos dejar constancia que esta medida fué tomada por las autoridades municipales la semana anterior, pero resolvieron postergar la iniciación de los trabajos 1a siendo presente la celebración de la Semana Santa.

Aparte de la medida que dejamos indicada, la Municipalidad ha dictado otras, por intermedio de la secretaría de Gobierno, con la finalidad de que el cementerio esté en las mejores condiciones posibles no tan sólo en lo que respecta a su limpieza sino de orden general, comodidades para el público, etc.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

El rector del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", ha invitado a los profesores del establecimiento, a la reunión que habrá de llevarse a cabo mañana, a las 9, en dicha casa de estudios, a objeto de considerar el "Desarrollo y orientación de los nuevos programas".